

ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO HUMANO E INTEGRAL 2015 AL 2018 DE LA PROVINCIA DE LUYA

Conscientes y en total acuerdo de nuestra responsabilidad para lograr alcanzar el desarrollo humano e integral y lucha contra la pobreza de la provincia de Luya, los aquí presentes, en el marco de la transparencia, honestidad y la participación ciudadana, asumiendo los compromisos, exponemos:

Nosotros, los CANDIDATOS A LA ALCALDIA PROVINCIAL, representando a las diversas Organizaciones Políticas de la provincia de Luya, sin perjuicio de nuestras legítimas diferencias y seguros de poder cumplir los acuerdos establecidos en la presente agenda, orientados al desarrollo local y detallados en las dimensiones de desarrollo social, ambiental, Institucional y económico.

NOS COMPROMETEMOS A:

Implementar las políticas y metas e intervenciones prioritarias establecidas en la siguiente agenda, concordada a partir de un proceso de información, diálogo y concertación.

Dimensión	Políticas	Metas	Intervenciones Prioritarias
SOCIAL	Política 1: Disminuir la violencia familiar y garantizar la convivencia social para contribuir el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes de la provincia de Luya	Reducir en un 50% los casos de violencia familiar	Emitir e implementar una Ordenanza Municipal de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (control de bares, cantinas, discotecas y de la producción y venta de licores) en coordinación con entidades competentes)
			Elaborar e implementar un plan provincial de fortalecimiento de las familias y de prevención del embarazo del adolescente asignándole presupuesto correspondiente.
			Fortalecer el programa de "familias fuertes" dirigido a padres y madres con hijos e/o hijas para la prevención de la violencia familiar
			Establecer alianzas interinstitucional, multisectorial adecuadas para atender las múltiples causas de la violencia familiar y embarazo en adolescentes.
			Promover el desarrollo infantil integral temprano en las familias y en los servicios de salud, educación y cuidado diurno de las niñas y niños menores de tres años.
		Reducir y prevenir el embarazo o en adolescentes	Facilitar con pautas de crianza para que los padres, madres, tutores, cuidadores cuenten con herramientas para educar sin maltratar.
			Promover espacios, recreativos, espirituales, deportivos y culturales de acuerdo a las diferentes habilidades de los niños, niñas y adolescentes en las II.EE y Comunidad; articulados con en actores de Estado y Sociedad civil.
			Cumplimiento de la ley N° 29973 (relacionadas a la atención integral de las personas con discapacidad)
			Fortalecer las DEMUNAS a nivel provincial y contratar con asesoría legal permanente.
			Gestión para creación e implementación de una aldea infantil y casa refugio.

Dimensión	Políticas	Metas	Intervenciones Prioritarias
<p>ECONOMIC O</p>	<p>Política 2: Generar condiciones para mejorar la producción y productividad integral agropecuaria</p>		<p>Establecer convenios de cooperación interinstitucional y con diversas entidades Estatales y Privadas para la mejora de servicios financieros, de comercialización y tecnificación de los productores.</p>
			<p>Implementar proyectos o programas de fortalecimiento de capacidades a los agricultores que incluyan tecnología productiva, asociatividad, gestión empresarial y promover el acceso de las organizaciones a financiamiento, prevención y mitigación de desastres naturales.</p>
			<p>Gestionar la investigación tecnológica agropecuaria</p>
		<p>Fortalecer las capacidades de los productores Agropecuarios</p>	<p>Facilitar las condiciones para la formalización de las organizaciones agropecuarias</p>
			<p>Fortalecer la asociatividad de los productores agropecuarios.</p>
		<p>Incrementar el número de asociaciones articulados al mercado nacional e internacional</p>	<p>Promover y apoyar en la sistematización de experiencias exitosas y brindar las facilidades para el intercambio de experiencias en coordinación con las entidades competentes y gobiernos locales</p>
			<p>Localizar zonas de actividades productivas y desarrollar infraestructura de soporte para sus actividades (zonas con servicios de energía, agua, transporte, comunicaciones y conectividad internet, áreas de servicios conexos-financieros, comerciales)</p>
			<p>Implementar un sistema de información local que difunde regularmente datos y oportunidades para la mejora de la actividad económica y que mantenga actualizada la estadística regional de producción.</p>
	<p>Implementar un programa de mantenimiento de la infraestructura vial existente y un programa de inversiones para su ampliación.</p>		
	<p>Apoyo a los gobiernos locales, asociaciones agropecuarias y comunidades campesinas en la elaboración de expedientes técnicos de proyectos agrarios y planes de negocio.</p>		

Dimensión	Políticas	Metas	Intervenciones Prioritarias
AMBIENTAL	Política 3: Mejorar la gestión ambiental para la conservación uso razonable y sostenible de los recursos naturales	Desarrollo forestal en las cabeceras de cuenca	Contar con una Estrategia Provincial Ambiental aprobada en forma participativa con la sociedad civil y los diversos sectores estatales Implementar proyectos urgentes para proteger el ambiente y recursos naturales Desarrollar las capacidades de los funcionarios de la administración local en temas de gestión ambiental, adaptación al cambio climático y gestión de riesgos de desastres.
		Incrementar el acceso de las familias al agua segura y saneamiento	Implementar el sistema local de gestión ambiental (incluye sistema de información, monitoreo y evaluación de la situación y de políticas locales ambientales).
		Incrementar el % de las familias que manejan adecuadamente los residuos sólidos y líquidos	Establecer alianzas para la gestión ambiental, convenios con organizaciones de sociedad civil, universidades y otros sectores. Municipalidad provincial implementa el manejo sostenible de los residuos sólidos y líquidos
		Elaborar y aprobar el Plan de OT y de ZEE	Implementación de un relleno sanitario Luya – Lamúd con reutilización de los residuos sólidos y líquidos Gestión del conocimiento en temas ambientales: Promover estudios locales sobre temas ambientales, cambio climático y riesgos de desastres.
			Implementar un programa para Promover la Educación Ambiental y una cultura de protección del ambiente
			Desarrolla programa de difusión sobre vivienda saludable y segura para zonas urbano, rural.

Dimensión	Políticas	Metas	Intervenciones Prioritarias
INSTITUCIO NAL	Política 4: Un gobierno local con una gestión eficiente y de calidad	Un sistema de operativo de monitoreo y seguimiento de políticas, metas y resultados	Implementación de una Ordenanza municipal que promueva la gestión por resultados en la administración municipal.
		Gobierno local líder en la articulación y concertación de la gestión, a nivel provincial	Establecer metas multianual y anuales a nivel provincial y de los distritos en coordinación con los gobiernos locales y en alineamiento con el PDC
		Mejorar la rendición de cuentas con enfoque por resultados	Implementación de las intervenciones alineadas al POI/presupuesto, PEI al PDC.
		Fortalecer la participación de los organizaciones de los grupos más vulnerables	Actualizar el portal de transparencia de la municipalidad provincial
		Se incrementa los reportes de vigilancia ciudadana a la gestión municipal	Fortalecer capacidades de los funcionarios públicos para la articulación intergubernamental e interinstitucional, gestión por resultados, transparencia y acceso a la información pública.
			Incentivar la participación de niños, niñas, adolescente, jóvenes y comunidades campesinas
			Facilitar para que la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil realicen vigilancia ciudadana, a través de actividades de capacitación y asistencia técnica a comités de vigilancia y sancionar a funcionarios que obstaculizan dicha vigilancia ciudadana.
			Realizar dos encuentros por año con gobiernos distritales para programas, evaluar y financiar acciones articuladas
	Crear y garantizar el funcionamiento de un espacio de consulta, participación y opinión de NNA, (Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes)		
	Asegura la rendición de cuenta con información amigable tomando en cuenta la interculturalidad y los diferentes grupos étnico de la población.		

SEGUIMIENTO CONCERTADO A LOS ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD:

La Comisión Parroquial de Señor de Gualamita de Lamud y la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza de Amazonas, han facilitado el presente proceso; así mismo serán responsables y se comprometen del seguimiento concertado para la implementación de los Acuerdos de Gobernabilidad, garantizando el diálogo entre el Estado y Sociedad Civil y la promoción de la participación ciudadana.

Siendo las 12:00 am, del 25 del mes de setiembre del año 2014, en señal de conformidad los Candidatos al Gobierno Municipal de la Provincia de Luya, suscribimos el Acuerdo de Gobernabilidad, en la ciudad de Lamud, Capital de la Provincial de Luya, región de Amazonas.

Organización Política	Nombres y Apellidos	DNI	Firma
Movimiento Regional Fuerza Amazonense	Edwin Morí Llanca	09750885	
Movimiento Regional Sentimiento Amazonense	Horacio Baella Serván		
Alianza Electoral Todos Somos Amazonas	Lenin Vega Carreazo	08669594	
Movimiento Político Regional Amazonense Unidos al Campo	Roibert Pepito Mendoza Reyna	33431736	
Movimiento Político Surge Amazonas	Juan Fernando Chuquizuta Zuta	08528379	
Movimiento Político Obras por Amazonas	Grimaldo Vásquez Tam	33431557	
Movimiento Político Unidad y Democracia	Pedro Zagaceta Vallejos		